

ACTA

COMISION ACADEMICA DESIGNADA POR DECRETO DE RECTORIA Nº 225/74 PARA EL ESTUDIO DE UN DESARROLLO BIBLIOTECARIO.

Asistencia: Sres.: Patricia Yates, M. Teresa Matetic, Teresa Matte y Secretaria de la Comisión, María del Solar.
Sres.: Cristián Brunner, quien la preside (en ausencia del Sr. Claudio Ferrari) e Isidro Suárez.

I.- Se propone considerar especialmente dos temas:

- a) Fijar la planta adecuada a fin de proponerla a la Vicerrectoría Económica
- b) Estudiar la ampliación de horarios de atención a los usuarios de las Bibliotecas.

La señora Matte plantea que puesto que una planta debe responder a las funciones que el organismo desempeña, debería estudiarse el movimiento de las Bibliotecas y sugiere como modo operandi considerar el flujo de los libros, desde su adquisición hasta las manos de los solicitantes, viendo así si es posible racionalizar las labores. En su opinión parecería haber duplicación de funciones en algunos sectores de la Biblioteca.

El Sr. Brunner estima necesario que los alumnos sepan hacer uso de las Bibliotecas auto atendiéndose o cooperando en la colocación de los libros en repisas, buscarlos, etc. En este sentido, la Dirección General Estudiantil puede hacer una buena labor de información y enseñanza. Está de acuerdo en estudiar el flujo de los libros.

El Sr. Suárez da respuesta a preguntas que lo plantean. Considera que la planta no está de ninguna manera sobre dimensionada y que por el contrario, en el momento actual está bajo los requerimientos mínimos. Como ejemplo, dice, hay carencia de auxiliares en forma casi absoluta.

Por otra parte, estima que una Biblioteca no pueda trabajar al modo de un taxi y en consecuencia, la ayuda de los alumnos no soluciona nada, dada la complejidad de las tareas, debiendo considerarse dicha ayuda más bien como un regalo a los alumnos que como un servicio dado por ellos.

Añade que la labor del Departamento de Adquisiciones de la Universidad no pueda sustituir al Departamento de Adquisición de libros y en tal sentido, generalizar no sería racionalizar, ya que todas las funciones de las Bibliotecas son similares: tareas de importación, envíos, compras, etc.

Las Bibliotecas deben ser evaluadas en relación al fruto que produzcan; ellas deben ser causa del desarrollo universitario y no efecto y una buena biblioteca multiplica la acción tanto de profesores como de alumnos.

II.- Se procede largamente al estudio de la planta y se sugiere posibles reducciones. Se actúa examinando de acuerdo a funciones y nombres de personas, pero la Sra. Yates indica la inutilidad de tal proceder, en atención a que cada cargo está ligado a otro y la eliminación de una persona produce el movimiento de las demás. Siempre las vacantes se producirán al nivel más bajo.

La Sra. Matte propone que se llenen los cuatro reemplazos y se llame a concurso para seis cargos más, es decir, 10 personas en total. La modalidad de concurso la fijaría la Comisión.

El Sr. Dunham y las Sras. Matte y Matetic apoyan la propuesta y en consecuencia queda así acordado.

La Sra. Yates pide que en Marzo-Abril sea revisado este acuerdo en nuevas sesiones de la Comisión.

SANTIAGO, 31 de Enero de 1975